



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.107.23		
Título del expediente:	"SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO LUMINOSO DEL FARO DE BLEDA PLANA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	46.575,02 €		
Fecha:	31 de enero de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato mixto de suministro y obra de "SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO LUMINOSO DEL FARO DE BLEDA PLANA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 29 de enero de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 30 puntos)
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	19,50

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la empresa MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L. se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de ejecución	Mejora Plazo de garantía
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	41.940,00 €	60 días	3 años

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a una (1), la oferta que sea inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

La oferta de la empresa MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L. NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.





Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	41.940,00 €	9,95 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.
2. Oferta económica (30 %):	2. 41.940,00 € (30 Puntos)
3. Plazo de ejecución (20%):	3. 60 días (0 Puntos)
4. Plazo de garantía (20%):	4. 3 años (0 Puntos)
5. Valoración técnica (30 %):	5. 19,50 Puntos
6. Total:	6. 49,50 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato mixto de suministro y obra de "SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO LUMINOSO DEL FARO DE BLEDA PLANA" a la empresa MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L. por la cantidad de cuarenta y un mil novecientos cuarenta euros (41.940,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de sesenta (60) días y un plazo de garantía de tres (3) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	31/01/2024 11:08 Sello de Tiempo: 06/02/2024 16:14	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	31/01/2024 14:28 Sello de Tiempo: 06/02/2024 16:14	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	31/01/2024 14:37 Sello de Tiempo: 06/02/2024 16:14	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	05/02/2024 10:22 Sello de Tiempo: 06/02/2024 16:14	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	06/02/2024 16:14 Sin acción específica Sello de Tiempo: 06/02/2024 16:14	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-3a95-7d00-c037-9d78-4169-2630-bfcf-6c73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

